

477 47

27 SEP.



477 47

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don JACINTO BARRACHINA FLORES, domiciliado en TORRENTE
(Valencia), José Antonio -8,

p o r

" UN APARATO PARA LA DESCARGA TOTAL DE LIQUIDOS, UTILIZANDO
EL SISTEMA DE FLOTACION "

//////

477 47



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio, 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este invento es poder ofrecer al público un tipo de aparato para la descarga total de líquido mucho más práctico y sencillo que los conocidos.

15

Prescindiendo ya de los antiguos aparatos de descarga fija basados en dispositivos más o menos ingeniosos para lograr el cebado del tubo-sifón que las caracteriza, existen hoy en el mercado diversos tipos de descargadores en los que, surpimido el tubo-sifón, se logra la evacuación total del líquido contenido en el depósito, desplazando la válvula obturadores del tubo de descarga y manteniéndola senareda de su asiento, bien por la acción de los filetes líquidos que afluyen al orificio de salida, bien por este procedimiento complementado por una retención auxiliar lograda por la depresión creada en una cámara de aire, o bien valiéndose de flotadores. En general todos ellos, para lograr el fin a que se destinan, requieren a más de los elementos fundamentales, un cierto número de piezas, tales como campanas, cámaras de aire, válvulas, etc, que las complican aumentando las posibilidades de averías u escareciéndolos.

25

30

El aparato objeto de esta patente, basado en la flotabilidad de la válvula obturadora, se caracteriza por la simplificación lograda, tanto en el número de piezas como en

477 47^{27 SEP. 19}



la constitución de cada una de ellas.

35 Según puede apreciarse en el adjunto croquis, está integrado por los siguientes elementos: un manguito de enlace nº 1, que une el depósito que contiene el líquido con la tubería de descarga, y que al mismo tiempo sirve de asiento a la válvula obturadora; una válvula obturadora nº 2, apta para flotar en el líquido, lo cual, para mayor sencillez se ha logrado utilizando materiales de menor densidad que aquél; un tubo-guía-rebosadero nº 3, que desempeña, las funciones de guiado de la válvula obturadora, rebosadero de líquido y alojamiento del mecanismo destinado a producir el desplazamiento inicial de la válvula obturadora; dispositivo mecánico nº 4 para lograr el desplazamiento inicial de la válvula obturadora, actuando por la cara inferior de la misma.

45 En funcionamiento de este aparato, al igual que su constitución, es sumamente sencillo: al iniciar el desplazamiento de la válvula obturadora mediante el mecanismo al efecto, aquélla continuará su movimiento ascendente, gracias a su condición de flotabilidad, hasta la superficie del líquido, descendiendo luego con éste, mientras se produce la descarga y obturando nuevamente el orificio de salida una vez terminada ésta.

55 Se protege el aparato descrito, teniendo en cuenta las posibilidades de modificación, de dimensiones, materiales empleados y detalles constructivos que no afectan a la esencialidad del mismo, que es lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

60 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, re-

477 472.00



caerá sobre las reivindicaciones que siguen:

65

1^ª.- Un aparato para la descarga total de líquidos, utilizando el sistema de flotación, caracterizado porque comprende: un manguito de enlace del depósito que contiene el líquido con el tubo de descarga; una válvula de obturación apta para flotar en el líquido; un tubo-guía de la válvula, que actúa al mismo tiempo como rebosadero, y un dispositivo destinado a iniciar el desplazamiento ascendente de la válvula hasta una distancia conveniente de su asiento.

70

2^ª.- Un aparato, según reivindicación primera, caracterizado porque el manguito de enlace del depósito con el tubo de descarga está provisto de las tuercas necesarias para su acoplamiento al depósito y al tubo de descarga y en su parte superior lleva dispuesto el asiento para la válvula y un soporte para la fijación del tubo-guía-rebosadero.

75

3^ª.- Un aparato, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por una válvula construida de material apto para flotar en el líquido a que se aplique, provista de un orificio circular en su centro, para el paso del tubo-guía-rebosadero y reforzada convenientemente alrededor de dicho orificio para asegurar su guiado en las mejores condiciones.

80

4^ª.- Un aparato, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tubo-guía-rebosadero, situado a altura conveniente para no producir alteraciones en la descarga, además de la doble función que comprende su denominación, sirve para alojar en su interior un tirante de mando del dispositivo mecánico destinado a producir el desplazamiento inicial de la válvula en el comienzo de la descarga.

85

90

477 47



95

5*.- Un aparato para la descarga total de líquidos, utilizando el sistema de flotación, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo destinado al accionamiento inicial de la válvula, está compuesto por una pieza situada en el interior del manguito de enlace, que puede hacer contacto con la cara inferior de la válvula para iniciar su desplazamiento ascendente el procederse a la descarga y que va conectada mediante un tirante alojado en el tubo-guía-rebosadero, con el dispositivo de accionamiento situado en la parte superior del depósito.

100

6*.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:

105

"UN APARATO PARA LA DESCARGA TOTAL DE LIQUIDOS, UTILIZANDO EL SISTEMA DE FLOTACION".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

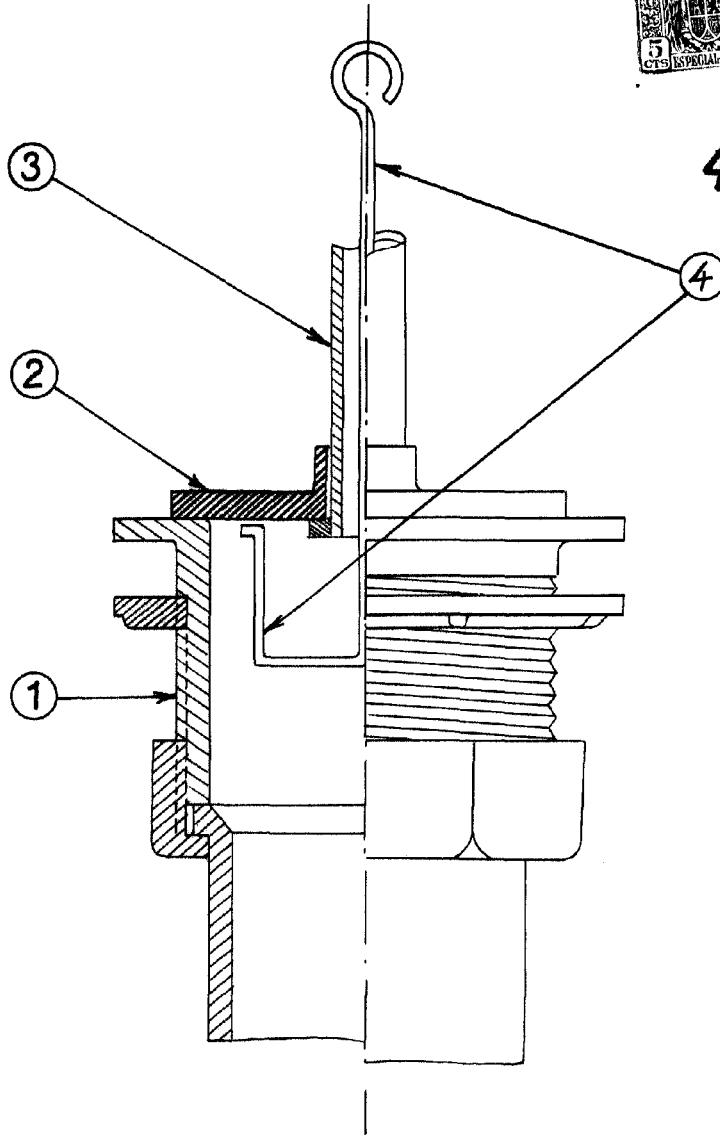
110

Madrid, 7 de septiembre de 1954.

ALFONSO UNGRIA



477 47



ESCALA VARIABLE

MADRID, 7 DE septiembre DE 1954
ALFONSO UNGRÍA